

**HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 743

Santiago, 22 de junio de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Cencosud S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia bajo el número 743 (en adelante “Cencosud” o la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la ley número 18.045 y de la Norma de Carácter General número 30 de esta Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

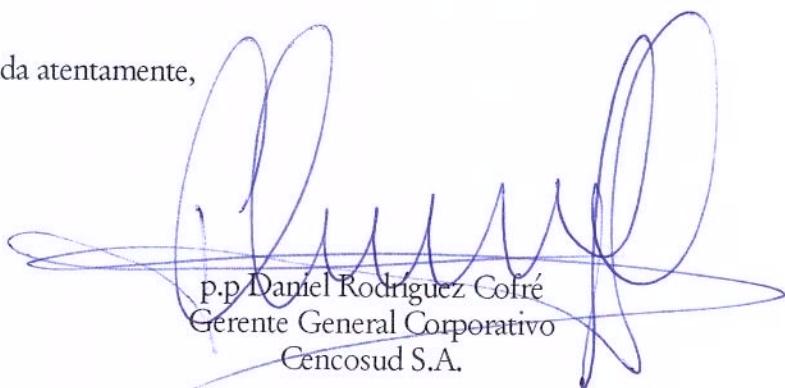
Con fecha de hoy, 22 de junio de 2012, se colocaron a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, por medio del mecanismo denominado subasta de un Libro de Órdenes, un total de 91.304.348 de acciones de pago de la Sociedad, a un precio de \$ 2.600 por acción, con los siguientes segmentos de adjudicación:

- ADR Long Funds: 42.913.043 acciones (47,00% del total de la oferta).
- Segmento AFP: 20.853.908 acciones (22,84% del total de la oferta).
- Segmento Retail: 6.847.912 acciones (7,50% del total de la oferta).
- Segmento Otros Institucionales Locales: 6.392.170 acciones (7,00% del total de la oferta).
- Segmento Extranjeros (no ADR): 5.478.258 acciones (6,00% del total de la oferta).
- Super NIMS: 3.652.163 acciones (4,00% del total de la oferta).
- Otros ADR: 2.884.306 acciones (3,16% del total de la oferta)
- NIMS: 2.282.588 acciones (2,50% del total de la oferta).

Actuaron como agentes colocadores, Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, Santander S.A Corredores de Bolsa y J.P. Morgan Corredores de Bolsa SpA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular N° 1.375 de esta Superintendencia y en relación a lo indicado precedentemente, informamos que con esta misma fecha se ha procedido con la emisión de 15.265.783 nuevos ADSs representativos de 45.797.349 acciones de la Sociedad, debidamente singularizadas en los segmento ADR Long Funds y Segmento Otros ADR, cada uno de ellos correspondientes a 3 acciones de las mismas, los cuales fueron íntegramente colocados por J.P. Morgan Securities LLC, UBS Securities LLC, Morgan Stanley & Co. LLC, Credit Suisse Securities (USA) LLC, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Santander Investment Securities Inc. entre inversionistas extranjeros, de conformidad con lo acordado en el Underwriting Agreement suscrito con fecha 21 de junio de 2012 entre los agentes mencionados precedentemente y la Sociedad (el “Underwriting Agreement”). El precio de colocación de los ADSs fue de US\$ 15,6128025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



p.p Daniel Rodriguez Cofré
Gerente General Corporativo
Cencosud S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Tenedores de Bonos